

Comunidad y Ayuntamiento firman el acuerdo para realojar a 150 familias del sector 6, con un presupuesto de 18 millones a partes iguales

Garrido destaca la colaboración institucional para facilitar la integración de los vecinos de la Cañada Real

- Este acuerdo es un paso decisivo en el Pacto Regional que suscribieron en mayo del pasado año con el fin de solucionar un problema que viene de largo
- El 60 por ciento de las viviendas estarán en la capital y el resto repartidas por diferentes municipios de la región
- “Queremos que en un futuro no muy lejano éste sea un lugar de Madrid donde los vecinos tengan las mismas oportunidades que en cualquier otro”, ha subrayado Garrido

**11 de mayo de 2018.**- El presidente de la Comunidad de Madrid en funciones, Ángel Garrido, y la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, han firmado hoy el acuerdo para el realojo y la integración social de 150 familias del sector 6 de la Cañada Real Galiana, la zona más vulnerable de este asentamiento chabolista, el mayor de Europa, y acabar con esta realidad de marginalidad de la región.

En un acto que ha tenido lugar en la Cañada Real, y en el que también han estado presentes los alcaldes de Rivas Vaciamadrid, Pedro del Cura, y Coslada, Ángel Viveros, además de asociaciones de vecinos del sector 6, Garrido y Carmena han subrayado la importancia de la colaboración entre ambas administraciones para solucionar este problema, que se remonta a más de dos décadas.

“El realojo de estas 150 familias, que comienza con las que residen en el tramo comprendido entre la incineradora de Valdemingómez y el final del término municipal de Madrid que limita con Getafe, es un paso decisivo en el Pacto Regional que firmamos Comunidad y Ayuntamiento de Madrid en mayo del año pasado para solucionar este problema”, ha destacado Garrido.

En este sentido, el presidente en funciones ha expresado su satisfacción por la voluntad de acuerdo de todas las instituciones implicadas para acabar con la existencia de viviendas en una zona que, aunque cercana a la ciudad, carece de las condiciones mínimas de habitabilidad e higiene y tiene una disposición

deficiente de infraestructuras de servicios.

Tras la firma del Pacto por la Cañada Real, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid empezaron a trabajar en el realojo de estas familias y para ello se acordó crear una bolsa conjunta de viviendas de diferentes características atendiendo a los distintos tipos de familia. Cada administración adquirirá el 50 % de las viviendas y aportará 9 millones de euros cada una.

## REEQUILIBRIO TERRITORIAL

Del total de las viviendas adquiridas, el 60 % estará ubicado en Madrid capital y el resto estarán repartidas por diferentes municipios de la región. “De esta forma garantizamos el principio de equilibrio en la distribución territorial de los realojos, previsto en el pacto, evitamos que se concentren situaciones de exclusión social y favorecemos una verdadera inclusión”, ha agregado Garrido.

Asimismo, el presidente en funciones ha recordado que el Pacto por la Cañada Real señala que el realojamiento debe abordarse como una intervención integral, mediante actuaciones de acompañamiento y seguimiento de la población afectada. “Es de vital importancia que en este proceso de acceso a una vivienda en régimen de alquiler social les ayudemos a afrontarlo con éxito”, ha añadido.

Garrido ha incidido en que este proceso cuenta con el apoyo de todos los ayuntamientos implicados así como de todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y ha afirmado que “todos queremos que, en un futuro no muy lejano, éste sea un lugar de Madrid donde los vecinos tengan las mismas oportunidades que en cualquier otro”.

“El compromiso del Gobierno regional es avanzar hacia una sociedad más equilibrada y más justa y esto implica trabajar por la integración social de las personas más vulnerables, algunas de ellas vecinas de la Cañada Real, y que empiecen a confiar de nuevo en la Administración. Para quienes nos mueve un clara vocación de servicio público esto es un orgullo”, ha concluido el presidente.

## OTRAS ACTUACIONES

El realojo de estas primeras 150 viviendas implica recuperar un terreno muy degradado, cumpliendo así el objetivo del Pacto Regional de restaurar el medio natural en lugares no aptos para uso residencial, como es esta zona de especial conservación y protección que forma parte del Parque Regional del Sureste.

La Comunidad de Madrid ha llevado a cabo distintas actuaciones en los últimos años en la Cañada como la atención a drogodependientes, de forma que en 2017 fueron derivadas 285 personas a los distintos centros de la red sanitaria, tanto ambulatorios como residenciales, para su atención y deshabituación. Asimismo, se ha puesto en marcha el gabinete dental en la Parroquia de Santo



Comunidad  
de Madrid

# Oficina de Comunicación

Domingo de la Calzada, en el que han sido atendidos más de 1.500 niños desde 2013.

Por otra parte, el Gobierno regional ha llevado a cabo en el último año el acceso a agua potable en 311 viviendas del sector 2 y también se han asfaltado otros viales de este asentamiento.